

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CENTIFE S.A" CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Samborondon, Provincia de Guayas, en las oficinas de la Compañía "CENTIFE.A", ubicada en las calles Avenida León Febres Cordero y la Aurora, siendo las nueve horas del once de abril del dos mil dieciséis, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor BRAVO PALMA DIOFRE LAURO, propietario de setecientos sesenta acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos sesenta votos; y el señor BRAVO PALMA VICENTE EDUARDO, propietario de cuarenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuarenta votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "CENTIFE S.A "**.

Los accionistas presentes designan al señor BRAVO PALMA VICENTE EDUARDO, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta la señora ORMAZA SANTOS ESTRELLA NEREYDA, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra la señora Secretaria ORMAZA SANTOS ESTRELLA NEREYDA, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señora Abogada ORMAZA SANTOS ESTRELLA NEREYDA, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez horas del mismo día.


BRAVO PALMA VICENTE EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


ORMAZA SANTOS ESTRELLA NEREYDA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS